

2005, año de las primicias de su gloria

Daniel Cipolla

MENSAJE PROFÉTICO PREDICADO EL DOMINGO 23 DE ENERO DE 2005, MIAMI

***"Entonces Jehová dijo a Josué:
Desde este día comenzaré a engrandecerte delante de los ojos de todo Israel...
En aquel día Jehová engrandeció a Josué
a los ojos de todo Israel..."
(Jos 3:7; 4:14)***

Al dar nuestros "primeros pasos en la avenida de fe preparada por Dios" para Su Iglesia en este año 2005, nos sentimos profundamente alentados por el Espíritu Santo. Nuestros corazones y espíritus han sido invadidos por una certeza y convicción sobrenatural de Dios porque Su tiempo Kairos ha llegado.

Por el espíritu de fe somos participantes del mismo Rhema que Dios le entregó a Josué, y por ello podemos saborear por anticipado del engrandecimiento con propósito que el Señor ha dispuesto con el ministerio de Cristo depositado en todos aquellos que han comprendido la trascendencia que posee vivir bajo "Su Gobierno", para manifestar la grandeza de Su reino en la tierra. Este Rhema de Dios está ligado a aquellos acontecimientos trascendentes de los cuales Él habló por Su Espíritu Santo y que han dado inicio durante el 2004. El Señor reveló dos obras suyas:

- * El comienzo de "Su juicio en la Casa de Dios" a partir de agosto, y**
- * el inicio del "reinado de David" a partir de octubre.**

Es necesario que por la sabiduría del Espíritu Santo, tengamos la perspectiva correcta de estos dos grandes acontecimientos a fin de ser sabios y entendidos de nuestra función y participación en medio de estos tiempos proféticos y decisivos para la humanidad entera.

Ambos sucesos están relacionados con el "Gobierno de Dios sobre Su Iglesia".

Dios está obrando en el gobierno de Su Iglesia para seguir cumpliendo lo profetizado por Jeremías cuando expresó: ***"Les daré los gobernantes que a mí me agradan, y ellos los gobernarán a ustedes con sabiduría y entendimiento"*** (Jeremías 3:15, versión Dios Habla Hoy).

A. Primera Obra: Juicio correctivo en la "Casa de Dios"

En primer lugar, el comienzo del juicio sobre la Casa de Dios, (1ª Pedro 4:17-19) no es para "condenación" sino para "corrección". Al hablar del "juicio en la Casa de Dios" el error más común que se suele cometer es asociarlo con Su "juicio condenatorio" (Apocalipsis 20:11-15; 21:7-8). Es en el "juicio final del Señor" donde ciertamente existe la posibilidad de ser "condenados por Él" siendo echados al lago que arde con fuego y azufre, quedando eternamente separados de Su Gracia y Presencia.

En segundo lugar, el Señor nos está haciendo saber que este "juicio de corrección" fue precedido por un tiempo en donde los corazones de todos los suyos, pero en especial de aquellos que participamos en "presidir", han sido pesados en Su balanza y Su acción posterior está de acuerdo al resultado de esa

evaluación. De este modo, Él confirmará y establecerá a algunos engrandeciéndolos para su gloria; a otros los quitará de su función, y a otros “desconocidos para muchos” pero “bien conocidos por Él”, los levantará en funciones claves de autoridad.

Al observar en la Palabra lo sucedido a Saúl y a David, confirmamos la verdad de lo antes expresado. Cuando Dios tuvo que “desechar a Saúl”, no lo desechó “como persona sino como rey” tomando como base el resultado de la evaluación de su corazón al ser “pesado en la balanza del Señor” (1° Samuel 15:23b, 26). Luego, Samuel le declaró a Saúl el resultado de la evaluación con estas palabras: “**Jehová ha rasgado hoy de ti el reino de Israel, y lo ha dado a un prójimo tuyo MEJOR QUE TÚ**” (1° Samuel 15:28). Dios realizó dos acciones casi simultáneas: “desechó a Saúl como rey y eligió a David”.

1° Samuel 10:25 nos da detalles de la “ceremonia de asunción de los reyes en Israel”.

Allí encontramos una perla de gran precio al descubrir cuál era el propósito de Dios en ella.

Una parte central de la ceremonia era que el nuevo rey “recitara públicamente y escribiera en un libro las leyes del Reino”.

Deuteronomio 17:14-20, menciona algunas condiciones que los reyes debían cumplir, y entre ellas, afirma que la “copia del libro de la ley que el rey debía escribir, era para que la leyera todos los días de su vida de manera que temiera a Dios y guardara Su Palabra”.

Es precioso ver que el objetivo de Dios desde el principio de su creación ha sido el mismo: “Mostrar Su Gobierno y Reino en la tierra”.

Por ello, cuando el Señor colocó y engrandeció a Saúl como rey, fue con el propósito de que “**Saúl mostrara el gobierno del Reino de Dios en su vida y lo extendiera al pueblo**”.

Saúl engeguedo de orgullo y delirios de grandeza, perdió la “brújula espiritual de su propósito primordial”. La pérdida de discernimiento espiritual de Saúl llegó a tal extremo que minutos antes de que Samuel se encontrara con él para declararle que “el Señor le había desechado como rey”, Saúl estaba “edificando y admirando un monumento de sí mismo que había levantado en Carmel” (1° Samuel 15:12).

Cuando el profeta Samuel lloró por Saúl, Dios le hizo ver que necesitaba deshacerse de esos sentimientos que lo ataban a lamentarse por el fracaso de lo “nacido del corazón humano”.

Era hora de que seicara sus lágrimas y llenara su cuerno de aceite porque era enviado a ungir “lo nacido del Corazón Divino” (1° Samuel 16:1). En resumen, Dios acababa de establecer Su juicio sobre Saúl, un hombre que fue hecho rey “en cumplimiento del capricho y la obstinación de un pueblo que vivía ajeno a la voluntad de Dios”.

Seguidamente, David entró al reinado, en cumplimiento de “Su Voluntad perfecta para Israel”.

El juicio de Dios sobre lo “nacido del corazón humano”, abrió la puerta para que fuera colocado en su lugar “lo nacido del Corazón Divino”.

Esta clase de juicio no es para que derramemos lágrimas, sino para que nos llenemos de júbilo, porque Dios está estableciendo “Su gobierno teocrático” para poner orden y revestir de autoridad y gloria a Su Iglesia.

B. Segunda obra: Establecimiento del “reinado de David”

La segunda importante obra de Dios en el año 2004 ha sido el “inicio del reinado de David”.

Con esta Palabra, el Señor vuelve a referirse a “Su gobierno en la Iglesia” representado y ejercido por las cinco funciones de gobierno que Él estableció: Apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros (Efesios 4:11).

Con el fin de comprender cuál es la razón por la que Dios relaciona a David con el gobierno de Su Iglesia, es importante recordar cómo fue que David llegó a sentarse sobre el trono de Israel.

Aunque ya había sido ungido como rey, es muy evidente que Dios no le permitió llegar al trono hasta tanto no experimentara un proceso de “años de persecución a manos de Saúl”.

Aún después de ser proclamado rey sobre Judá en Hebrón (2° Samuel 2:3-4) y de toda esa adversidad, la Palabra afirma: **“Hubo larga guerra entre la casa de Saúl y la casa de David; pero David se iba fortaleciendo, y la casa de Saúl se iba debilitando”** (2° Samuel 3:1).

Todos esos años de persecución, fueron como “la universidad del Señor para formar en David el carácter de un gobernante de acuerdo a Su Corazón, que le representara en todo dignamente y gobernara a Israel por las leyes del Reino”.

Al comprender lo experimentado por David y aplicarlo a la Iglesia y su gobierno, es muy evidente que la Iglesia durante siglos ha sido gobernada por “el espíritu de Saúl”. Bajo este “espíritu”, las autoridades son establecidas y elegidas con el mismo sistema de valores que utiliza el mundo, de modo que en la Iglesia ocurre lo mismo que en Israel cuando pidió rey diciendo: **“y nosotros seremos también como todas las naciones, y nuestro rey nos gobernará...”** (1° Samuel 8:5a).

Al igual que lo sucedido a David, el tiempo de “persecución sobre aquellos a los que les ha sido revelada la trascendencia de que la Iglesia viva bajo la dirección, protección, edificación y dimensión espiritual del verdadero gobierno de Dios, ha servido para que Él formara el carácter de los llamados a ejercer autoridad espiritual como dignos representantes de la Cabeza, que es Cristo, sujetos al Espíritu Santo”.

Todo el engrandecimiento que Dios ha determinado dar a aquellos que “viven bajo Gobierno teocrático” tiene un solo propósito: **“Ser instrumentos de Dios para manifestar y establecer el gobierno de Su Reino, formando a Cristo en la vida personal, en la familia, la Iglesia y las naciones de la tierra”**.

Al ser conscientes y entendidos de los tiempos claves que el Señor nos está permitiendo vivir, nuestros ojos espirituales son abiertos para ver lo que el Señor ha preparado para todos aquellos que han dado la bienvenida al “Gobierno de Reino” establecido por Él para Su Iglesia.

Isaías capítulo 62, es como una “puerta abierta en el cielo”, por la que podemos entrar a disfrutar de lo que el Señor está anticipando para este año 2005.

**“Y serás corona de gloria
en la mano de Jehová,
y diadema de reino
en la mano del Dios tuyo”
(Isaías 62:3).**

Esta declaración profética de gloria expresada por el profeta Isaías, es una saeta de Dios destinada a recorrer y traspasar siglos y edades para dar en el “centro de Su blanco: La Iglesia”. Es un rhema de Jesucristo El Amado, para Su amada la Iglesia, entregándole en el comienzo del año 2005 las primicias de una Gloria mayor al declararla como: **“Corona de Gloria y Diadema de Reino en la mano de Dios”**.

Nuestro Señor al entregar esta “Primicia a Su Iglesia”, ha dispuesto que la tierra a través de ella sea testigo de una “gloria especial conformada de la parte principal y escogida de todo lo que Él es”.

Es LO PRIMERO Y LO MEJOR DE TODO LO QUE ÉL ES Y POSEE.

El año 2005 es “**primicias de Dios**”, porque es un año “principal y escogido del Señor”. Es el año en que “El Esposo” libera en “Su Desposada” la gracia de manifestar con poder y autoridad “**las Primicias de Su Gloria**”, de cuatro maneras diferentes:

1. Año en que la Iglesia como “Corona de Gloria” del Señor, muestra una gloria creciente manifestando al Cristo que le ha sido revelado: Lucas 1:26-38, 2ª Corintios 3:17-18.

La corona es un símbolo de triunfo y una prenda de honor público por servicios distinguidos. Una corona puede ser hecha de diferentes materiales, algunos muy valiosos como el oro, y otros poco valiosos y que se marchitan pronto como el laurel.

El proceso de Dios sobre la vida de María antes de poder dar a luz a Jesús, nos permite comprender el proceso de Dios con la Iglesia para que ella reciba el privilegio de ser “Su Corona de Gloria” imperecedera y eterna.

Recordemos que cuando el espíritu y la mente de María fueron “iluminadas” por la Palabra del Señor en boca del ángel, ella no sólo escuchó la Palabra sino que esa Palabra DIO FRUTO cuando se dejó “embarazar por esa revelación trayendo a la tierra a Jesús, la misma Gloria de Dios hecha carne”. Al igual que le ocurrió a María, la manifestación de gloria que mostrará la Iglesia ya no será solamente palabras y declaraciones de fe intangibles; será una gloria visiblemente poderosa en la tierra porque toda la iluminación de la Palabra” que la Iglesia ha estado recibiendo por años, se transformará en “revelación” porque se verá el fruto en la vida personal y colectiva de la Iglesia de manera rápida, abundante, permanente y sobrenatural.

2. Año en que la Iglesia como “Diadema de Reino” del Señor muestra el dominio de Cristo porque se manifiesta como “Su Plenitud”: Efesios 1:22-23.

La diadema es un tocado de metal precioso, hecho generalmente de oro con incrustaciones de joyas preciosas. Es un símbolo distintivo de nobleza y realeza.

La diadema era utilizada por los sumos sacerdotes y los reyes como señal visible de su condición de nobleza. Cuando la carta a los Efesios declara que “Cristo lo llena todo en todo” nos revela dos cosas trascendentes: En primer lugar, nos muestra que TODO está bajo LOS PIES o el DOMINIO de Cristo como REY.

Los pies están colocados en el cuerpo y no en la cabeza. Por lo tanto, el Señor como Cabeza, ha establecido ejercer Su DOMINIO DE REINO a través de Su Cuerpo, la Iglesia. El éxito de la Iglesia en su labor de dominio está asegurado por su equipamiento, ya que ella está completa y llena de Cristo, por esa razón es “Su Plenitud”. Esta verdad nos muestra en segundo lugar a una Iglesia que al manifestar la plenitud de Cristo en la tierra, ejerce un “dominio de gloria” que transforma al mundo haciendo visible y palpable el Reino de Dios.

***3. Año de “Reconocimiento de Gobierno” en la Iglesia:
2ª Samuel 5:1-5.***

“Les daré los gobernantes que a mí me agradan, y ellos los gobernarán a ustedes con sabiduría y entendimiento”. (Jeremías 3:15).

La Iglesia es “Corona y Diadema del Señor” y cada una de esas distinciones posee un privilegio diferente. En el Antiguo Testamento, la corona o diadema real tenía un “doble significado simbólico” de gran importancia. Tomando como ejemplo a David, hablar de la “corona” sobre su cabeza “mostraba que Dios había hecho un pacto con él a través del cual se había comprometido a entregarle el Reino”.

Si lo observamos como “diadema”, vemos que era un elemento que únicamente podía ser utilizado sobre la cabeza del “sumo sacerdote y del rey”.

Regresando al ejemplo David podemos deducir que Dios le había distinguido por sobre los demás con una “condición de realeza”. Por estas verdades el Señor abre nuestros ojos espirituales para ver a la Iglesia como lo que es: “Su Corona y Diadema”. De modo que por ser “Su Corona de gloria” ha realizado un pacto con nosotros, Su Iglesia, por medio de Su Hijo Jesús “asegurándonos que nos ha entregado Su Reino” (Lucas 12:32). Por ser “Su Diadema de reino”, nos ha distinguido y capacitado para traer Su Reino a la tierra bajo una unción doble: “reyes y sacerdotes de Su Reino”. Lo más maravilloso de lo profetizado por Isaías y que demuestra que esa profecía traspasó los siglos con el fin de hacer “blanco en la Iglesia”, es que en su declaración hay algo extraño y a la vez extraordinario.

Isaías dice que “esa corona y diadema está EN LAS MANOS DEL SEÑOR”.

Esto es extraño porque una corona o diadema está hecha para ser colocada “EN LA CABEZA Y NO EN LAS MANOS”. Siendo así, ¿por qué el profeta declara que debe estar en las manos del Señor? Isaías está hablando de la Iglesia, pero... de una Iglesia bajo Su Gobierno teocrático. Ese “Gobierno de reino” mencionado en Efesios 4:11 está ejercido por LOS CINCO DEDOS QUE CONFORMAN LA PODEROSA MANO DE DIOS EN LA TIERRA. Es la unción quíntuple del Manto de Cristo gobernando a la Iglesia como representantes de la Cabeza. Este gobierno teocrático, es ejercido por:

Apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros. ¡Qué maravilloso! Dios ha decidido colocar a Su Iglesia bajo “la protección segura de Su mano poderosa” a través de la función de estos cinco ministerios.

Es notable que si la función de alguno de ellos falta, “la mano no puede cerrarse por completo para dar protección y cuidado a lo que tiene dentro de ella”.

Sólo perfectamente unidos en un mismo espíritu”, están facultados por el Señor para enviar, direccionar, acrecentar, proteger, y edificar a la Iglesia llevándola hacia Su destino de gloria.

En 2° Samuel 5:1 dice que todas las tribus de Israel le dijeron a David:

“Henos aquí, hueso tuyo y carne tuya somos”.

En esta Palabra se pone de manifiesto que la entrega del pueblo para ser gobernado por David fue “voluntaria”, reconociéndose “hueso y carne suyas”.

Esta expresión inusual del Antiguo Testamento es profética en dos sentidos.

En primer lugar es un anticipo de lo que ocurriría muchos siglos más tarde cuando Dios creara la Iglesia haciéndola “hueso y carne suyas” al declararla como “el Cuerpo de Cristo”. En segundo lugar muestra a la iglesia bajo “el reinado de David”, representado en el “gobierno teocrático de Reino” constituido por Cristo en Efesios 4:11. El “reinado de David en la Iglesia”, es el “gobierno natural de Dios no impuesto por el hombre”, siendo muy diferente a todos los demás porque es el único en el que existe una “unión indivisible entre gobierno y pueblo”: “...***hueso tuyo y carne tuya somos***”.

**4. Año en que la Iglesia da “fruto completo”:
Amós 9:13.**

El profeta Amós declara algo imposible para las leyes naturales de la siembra y la cosecha: “que vienen días” y decimos por el Espíritu, Y YA HAN LLEGADO, en que el que ara alcanzará al segador. De este modo se cumple el espíritu de la Palabra, cuando expresa que “el Señor añadía a la iglesia...” (Hechos 2:47).

El “fruto completo” tiene cuatro características principales, por ser un fruto: **Sobrenatural, sorprendente, superabundante y sobresaliente.**

De modo que el “fruto completo”, tanto en la manifestación de la vida de Cristo en la Iglesia, como en la multiplicación de redimidos, no será más el resultado del esfuerzo, los métodos o los planes de alcance, sino de una manifestación tan evidente de la Presencia de Cristo en nuestras vidas, que todos correrán al Señor porque verán que somos una “Ciudad Deseada” (Isaías 62:12).

*Profeta: DANIEL CIPOLLA
Ministerio Apostólico-Profético "Generación en Conquista"*